



CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Fecha: 03 de julio de 2024

Hora: 17:30 horas

Lugar: Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito.

Avda. Monforte de Lemos 40

El Concejal Presidente de esta Junta Municipal del Distrito, de conformidad con las atribuciones conferidas por el “Acuerdo de la Delegación del Gobierno en Madrid y el Ayuntamiento de Madrid sobre las Juntas y Consejos de Seguridad en el Municipio de Madrid”, por decreto del 14 de junio de 2024, ha dispuesto convocar el Consejo de Seguridad del Distrito, para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del Acta del Consejo de Seguridad celebrada el día 23 de noviembre de 2023.

2º.- Análisis de la situación de seguridad en el Distrito.

3º.- Ruegos y Preguntas.

Madrid, según fecha a pie de firma.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: P.A.: Álvaro Vidal Clares.

Firmado electrónicamente